



Este foto se lo mandamos  
a mi padre en el año 37  
la zona republicana por la  
cruz roja Española de  
finestra delegacion en Barcelona





Antonio Barrillo preso  
despues de la guerra civil  
trabajando en la  
en Soqrono construcción





Antonio Carrillo  
cuando estuvo

preso

en Logroño

1794





TARJETA POSTAL

UNIÓN UNIVERSAL DE CORREOS  
(Carte postale - Union Postale Universelle)

Antonio Carrillo Sayago  
con el traje de chofer para  
conducir la camioneta del  
Ayuntamiento antes de la guerra  
civil





Núm. 322

# Ayuntamiento de Villafranca de los Barros

## ALCALDIA

Se autoriza a D. Pilar Garcia y Garcia

, portador del presente

SALVOCONDUCTO, para que pueda trasladarse desde

esta ciudad a Almendralejo y regreso. De-

biendo ir provista de documentos de

identidad, asuntos de familia.

siendo el objeto del viaje Presento cedula personal corriente.

Este salvoconducto es valedero por treinta días.

Villafranca 23 de Junio de 1939.

(Año de la Victoria)

El Alcalde

Subsidio al Combate  
**Saludo a Franco**  
SALVOCONDUCTO  
BADAJOZ  
**¡¡Arriba España!!**  
1 PESETA



# CERTIFICADO DE LIBERACION DEFINITIVA

Don Gregorio Lacal Navarrete Director de la Prisión  
Provincial de Logroño  
y Presidente de la Junta de Disciplina de la misma.

T. P. A.—Mod. 141

## FILIACION Y RESEÑA

Nombre Antonio Carrillo Sayago  
Naturaleza Villafraanca de los Barros  
Edad  
Pelo  
Ojos  
Cara  
Color  
Compleción  
Estado civil  
Hijos  
Domicilio que elige Villafraanca  
de los Barros.

## SEÑAS PARTICULARES

(Firma del liberado e impresión dactilar del pulgar derecho)

Antonio Carrillo



CERTIFICO: Que en el día de hoy, y previa la aprobación del Tribunal sentenciador, se concede la libertad definitiva a Antonio Carrillo Sayago de Villafraanca por haber extinguido su condena de 12 años y 1 día de reclusión menor cuya filiación se expresa al margen, fué puesto en libertad condicional el día 25 de Enero de 1.943.

y desde entonces a la fecha su comportamiento ha sido irreprochable, demostrando con ello que ha hecho buen uso de la gracia que se le concedió.

para que conste expido la presente en Logroño a siete de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno.







Juan Canillo de Gago  
+ Rosas, 1837 sept. 5

Pedro Canillo de Gago  
+ 12.X.36



J. VAZQUEZ  
FOTOGRAFIA  
Villarrinos de los Barrros